Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

6990 ***Exposición pública de la Cuenta general del Ayuntamiento de Son Servera del ejercicio 2021***

Formulada y rendida la Cuenta general del Ayuntamiento de Son Servera, correspondiente al ejercicio 2021, se somete a información pública durante un plazo de quince días la documentación que conforma el expediente junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas reunida en sesión extraordinaria y urgente de 11 de agosto de 2022. En este plazo, los interesados pueden presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones sobre las cuentas generales, que serán examinadas y comprobadas por la Comisión especial de cuentas, que emitirá, en su caso , un nuevo informe antes de someterlas al Pleno del Ayuntamiento para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el del Real Decreto 2/2014, de 5 de marzo.

Son Servera, documento firmado electrónicamente *(11 de agosto de 2022*

La alcaldesa
Natalia Troya Isern)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/107/1117466